

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"FANAQUA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 1 días del mes de abril de dos mil diez y nueve, siendo las 17h15, se reunieron los señores JUAN DIEGO ANDRADE CRESPO y FELIPE SEBASTIAN ANDRADE CRESPO, socios de la compañía "FANAQUA CIA. LTDA.", los Señores Socios: Juan Diego Andrade Crespo y Felipe Sebastián Andrade Crespo, por sus propios derechos. Se encuentra presente por tanto el **100% del capital social de la Empresa y por unanimidad resuelven** constituirse en Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el Ing. Felipe Andrade Ambrosi y como Secretario el Gerente, Ing. Sebastián Andrade Crespo. El Presidente declara instalada la Sesión y se conoce el **Orden del Día: 1.- Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2018; 2.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del Año 2018.-

PRIMERO: INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Gerente Ing. Felipe Sebastián Andrade Crespo da lectura a su informe, haciendo mención a los hechos relevantes en el año 2017. Se destaca una mejora importante en la producción así como en la facturación del periodo; dicho informe es puesto en consideración de la Sala y aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Señor Gerente procede a dar lectura a los Estados Financieros; se lleva a cabo un análisis de los mismos, luego de esto son puestos a consideración de los asistentes y aprobados por unanimidad.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 18h00 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 18h10 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.



Ing. Felipe Andrade Ambrosi



Ing. Juan Diego Andrade Crespo



Ing. Felipe Sebastián Andrade Crespo